



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

### ELECTRONICA GOIA CIA. LTDA.

En el cantón Rumiñahui, siendo las 10H00 del día Lunes 30 de marzo del 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en San Rafael, calle los Enebros, lote 85, SE REUNEN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS: los señores LUIS ALFONSO PEREZ NOLE, y LUIS ALFONSO PEREZ GALAN.

Preside la sesión el Sr. Luis Alfonso Pérez Galán, y actúa como secretario, el Ing. Luis Pérez Nole. Por presidencia se solicita que se constate el quórum, y la Secretaría certifica que existe el quórum estatutario. Seguidamente se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se lea el orden del día. Por Secretaría se procede a dar lectura del Orden del día:

- (1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- (2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- (3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Pérez Nole, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Luis Pérez Nole no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

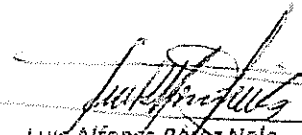
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el socio Ing. Luis Pérez Nole, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

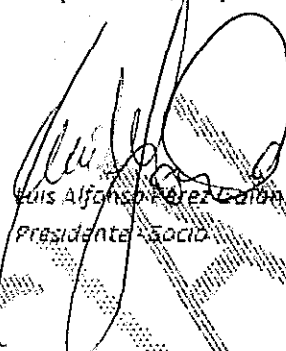
El Presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas; para inmediatamente aprobar la capitalización de utilidades acumuladas con el fin disponer de recursos suficientes para la adquisición de terreno y construcción de una nueva nave industrial y las oficinas principales de la compañía. El cálculo realizado determina que el valor que la compañía puede reinvertir por las utilidades generadas es de \$342.852,36.



Los socios resuelven por unanimidad de votos, aprobar la capitalización de utilidades por el valor de \$342,852,36, disponiendo y autorizando para que el Ing. Luis Feras Nole como Representante Legal de la compañía realice el trámite respectivo de Aumento de Capital.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y cuarenta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Luis Alfonso Pérez Nole  
Secretario - Socio

  
Luis Alfonso Pérez Nole  
Presidente - Socio

CONFIDENTIAL